

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS
CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE DEL TRÁMITE		TRÁMITE:	
ASESORÍAS PARA ORGANIZACIÓN DE TORNEOS DEPORTIVOS		SERVICIO:	X
DESCRIPCIÓN			
El ciudadano podrá recibir capacitación profesional para la organización y desarrollo de torneos deportivos desde la convocatoria así como requisitos, reglamentos, roles dentro de la competencia, estrategias para su óptimo desarrollo y funcionamiento así el apoyo con instituciones si se dispone de ellas, árbitros con capacitación y de más aspectos necesarios para llevar a cabo el torneo en tiempo y forma así cumpliendo con los estándares y expectativas de los participantes deportistas y organizadores.			
CLAVE DE IDENTIFICACIÓN	IMCUFIDEJ/01		
FUNDAMENTO JURÍDICO	Ley de Cultura Física y Deporte del Estado de México Artículo 2: IV, V, IX. Artículo 4; I, VI, XII. Ley que crea el Organismo Público Descentralizado, Denominado Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Jocotitlán. Artículo 4; I, III, VIII, XV. Artículo 5; I, III, VI, VIII, XV. Artículo 18; 1, II, III, IV.		
DOCUMENTO A OBTENER	Oficio de respuesta	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	6 meses
MODALIDAD	HÍBRIDO (ANEXAR LINK)	PRESENCIAL	DE PUNTA A PUNTA (ANEXAR LINK)
	No Aplica	SI	No Aplica
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE	Cuando se requiera y publiquen en la página oficial y en redes sociales del ayuntamiento.		
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	No Aplica		
REQUISITOS	ORIGINAL ANOTAR LA PALABRA SI O NO	COPIAS ANOTAR CON NÚMERO LA CANTIDAD DE COPIAS (simple, notarial, certificada)	FUNDAMENTO JURÍDICO - ADMINISTRATIVO
PERSONAS FÍSICAS			
1. Solicitud dirigida a la Presidenta Municipal con copia al IMCUFIDEJ	Si	1	Ley de Cultura Física y Deporte del Estado de México. Artículo 2; IV, V, IX. Artículo 4; I, XII Ley que crea el Organismo Público Descentralizado, Denominado Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Jocotitlán. Artículo 4; I, VI, XII. Artículo 4; I, VI, XII Artículo 5; I, III, VI, VIII, XV. Artículo 18; 1, II, III, IV.
2. Identificación Oficial	Si para Cotejo	1	
3. Número de teléfono o contacto	Si	si	
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS			
1.-Solicitud dirigida a la Presidenta Municipal con copia al IMCUFIDEJ	Si	1	Ley de Cultura Física y Deporte del Estado de México

2.-Identificación Oficial	Si para Cotejo	1	Artículo 2; IV. V. IX.	
3.- Número de teléfono o contacto	Si	Si	Artículo 4: I. XII Ley que crea el Organismo Público Descentralizado, Denominado Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Jocotitlán. Artículo 4; I, VI, XII. Artículo 4; I, VI, XII Artículo 5; I, III, VI, VIII, XV. Artículo 18; I, II, III, IV.	
INSTITUCIONES PÚBLICAS				
1.-Solicitud dirigida a la Presidenta Municipal con copia al IMCUFIDEJ	Si		No Aplica	
2.-Identificación Oficial	Si para Cotejo			
3.- Número de teléfono o contacto	Si			
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	1.-Entregar una solicitud. 2.- Se analiza para poder darle respuesta 3.-Se agenda fecha 4.-Se da respuesta			
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	3 días			
COSTO	Gratuito	FUNDAMENTO JURÍDICO	No Aplica	
FORMA DE PAGO	EFFECTIVO	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica
¿DÓNDE PODRÁ PAGARSE?	No Aplica			
OTRAS ALTERNATIVAS	No Aplica			
PLAZO CON EL QUE CUENTA EL SUJETO OBLIGADO PARA PREVENIR AL SOLICITANTE, Y EL PLAZO CON EL QUE CUENTA ESTE ÚLTIMO PARA CUMPLIR CON LA PREVENCIÓN				
No Aplica				
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE	Disponibilidad de tiempo del asesor, instructor, monitor o entrenador, factibilidad de recurso y elementos materiales.			
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA O NEGATIVA FICTA	No Aplica			
DEPENDENCIA U ORGANISMO			UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE	
Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Jocotitlán			Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Jocotitlán	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA	C. Circe Patricia López Miranda			
DOMICILIO				
CALLE	Av. Cristo Rey	NO. INT. Y EXT.:	715	
COLONIA	Bo. Santo Domingo	MUNICIPIO	Jocotitlán	
C.P.	50700	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	Lunes a viernes de 9:00 a.m. a 18:00 hrs.	
LADA	TELÉFONOS	EXT	CORREO ELECTRÓNICO:	
052	7121231758	No Aplica	imcufidejdirecciondeldeporte@gmail.com	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO				

OFICINA	San miguel Tenochtitlan, Jocotitlán		
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA	Daniel Cabrera Castro		
DOMICILIO			
CALLE	S/N junto a la escuela Filiberto Gómez	NO. INT. Y EXT.	S/N
COLONIA	Benito Juárez	MUNICIPIO	Jocotitlan
C.P.	50450	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	Lunes a Viernes de 9:00 a.m a 17:00 hrs.
LADA	TELÉFONOS	EXT.	CORREO ELECTRÓNICO:
052	7121231758	No Aplica	imcufidejdirecciondeldeporte@gmail.com
FORMATO(S) DESCARGABLES	No Aplica		
INFORMACIÓN ADICIONAL			
PREGUNTA FRECUENTE	¿Cualquier persona puede desarrollar un torneo?		
RESPUESTA:	Si, pero no son necesarios los permisos donde se va llevar a cabo el torneo		
PREGUNTA FRECUENTE	¿Quién realiza el torneo tiene un costo?		
RESPUESTA:	Es en base al acuerdo que lleguen los involucrados		
PREGUNTA FRECUENTE	¿Me dan toda la papelería para el torneo?		
RESPUESTA:	No, se le entregan los archivos que ocupe y un juego de impresiones si es que lo requiere.		
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS CON LINK			

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
 <hr/> C.OSCAR EVERARDO NAVA MONTOYA AUXILIAR DEPORTIVO	 <hr/> C. CIRCE PATRICIA LÓPEZ MIRANDA DIRECTORA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE DE JOCOTTLÁN	26/03/2026